

administración local

AYUNTAMIENTOS

PIEDRABUENA

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2018

Aprobado inicialmente por el Pleno el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018 en sesión celebrada el día 31 de enero de 2018, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D. Lgtvo. 2/2004, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles a los efectos de la presentación de cuantas alegaciones y/o reclamaciones se estimen oportunas.

En Piedrabuena, a 1 de febrero de 2017.-El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.

Anuncio número 404

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>